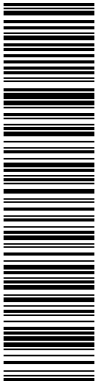


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250114_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IPI4O-F0EHX-EOB78 Página 1 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/01/2025 15:23	FIRMADO 23/01/2025 15:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2246432-IPI4O-F0EHX-EOB78-06B1F09054566E48866D1C267A31E5D9E45E2D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador7/idioma=1



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excm. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

D^a. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR ACCTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO (Resolución de 19/11/2024 D.G.R.T)

D. Juan Carlos Sánchez González

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta minutos** y se levanta a **las nueve horas y cuarenta y siete minutos**.

ACUERDOS:

Nº 01/08/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 02/09/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2025.

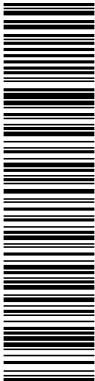
Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 03/10/2024.- CON 9/24. PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN EL CONTRATO DE OBRAS DE CONSOLIDACIÓN A CORTO PLAZO DE LA PLATAFORMA DEL PASEO EUROPA A LA ALTURA DE LA URBANIZACIÓN PUENTE CULTURAL DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la Propuesta liquidando el contrato de emergencia de “obras de consolidación a corto plazo de la plataforma del**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250114_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IPI4O-F0EHX-EOB78 Página 2 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/01/2025 15:23	FIRMADO 23/01/2025 15:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2246432-IPI4O-F0EHX-EOB78-06B1F09054566E48866D1C267A31E5D9E45E2D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador7/idioma=1



Paseo Europa a la altura de la urbanización Puente Cultural de San Sebastián de los Reyes constando:

- Las obras de consolidación a corto plazo de la plataforma del Paseo Europa a la altura de la urbanización Puente Cultural de San Sebastián de los Reyes han sido realizadas por la empresa Teodoro del Barrio, S.A. (CIF A-28416089) por el precio final de 295.228,48 € (IVA incluido)
- y la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de tales obras ha sido realizada por la empresa Ingeniería Básica Obras y Proyectos, S.L. (C.I.F. B-79385035) por el precio final de 21.917 € (IVA incluido).

Nº 04/11/2025.- CON 25/24.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MONTAJE, MANIPULACIÓN Y DISPARO DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR Y STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

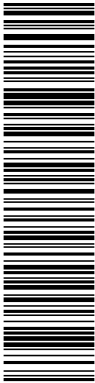
Prevía deliberación y como órgano de Contratación la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, autorizando la modificación del contrato de “Suministro, montaje, manipulación, disparo, desmontaje y limpieza de artificios pirotécnicos durante las Fiestas Patronales de San Sebastián Mártir y en las fiestas populares en honor del Stmo. Cristo de los Remedios en el municipio de San Sebastián de los Reyes”, de acuerdo con lo dispuesto en el informe de 09 de enero de 2025, anteriormente transcrito. Autorizando el gasto por importe de 1000 euros más un IVA de 210 €.**
Requiriendo al Contratista para que constituya fianza complementaria de 50€

Nº 05/12/2025.- CON 45/22.- INFORME-PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y LECTURA DE MATRÍCULAS DE ALTAS PRESTACIONES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VIDEOVIGILANCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos interpretando el Contrato de manera que se entienda que el plazo de 2 años de vigencia del contrato de “Suministro, instalación y mantenimiento del nuevo sistema de videovigilancia y lectura de matrículas de altas prestaciones, así como el mantenimiento del sistema de videovigilancia municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes” comience a contar desde el 8 de octubre de 2024 en lo que se refiere a las prestaciones propias del servicio de mantenimiento de la instalación.**

Nº 06/13/2025.- 2024/RHSEL/32.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE AGENTE DE IGUALDAD, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS. (CÓD. 1436).

Prevía deliberación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar las Bases específicas para la provisión, mediante concurso de méritos, del puesto de Agente de Igualdad. (Cód. 1436).**
Disponiendo su publicación reglamentaria.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2246432-IPI4O-F0EHX-EOB78-06B1F09054566E48866D1C267A31EED9E45E2DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador7/dioma=1>



Nº 07/14/2025.- 2025/RHSEL/01.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y A SU CONCEJAL/A SECRETARIO/A, MEDIANTE LIBRE DISPOSICIÓN. (CÓD. 01754).

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la **Propuesta en su integridad y, en consecuencia aprobar las Bases para la provisión, mediante Libre Designación, del puesto de Titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y a su Concejal/a Secretario/a, con las características antes señaladas.**
Autorizando la convocatoria y provisión del puesto.
Disponiendo su publicación reglamentaria.

Nº 08/15/2025.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL DEL AYUNTAMIENTO PARA 2025

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la **Propuesta en su integridad y el siguiente Calendario laboral para 2025**

CALENDARIO LABORAL 2025	
365	<i>Días naturales</i>
-102	<i>Sábados no festivos y domingos</i>
-14	<i>Festivos estatales, autonómicos y locales</i>
-6	<i>Días de permiso por asuntos particulares</i>
-2	<i>Días de permiso por asuntos particulares en compensación a sábados festivos</i>
-22	<i>Días de vacaciones</i>
-2	<i>Días 24 y 31 de diciembre por cierre de oficinas públicas</i>
217	<i>Días laborables x 7 horas/día = 1.519 horas efectivas</i>

Disponiendo su publicación reglamentaria.

Nº 09/16/2025.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO REVISADO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).

La Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar el **DOCUMENTO REVISADO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES** elevándolo al Pleno Municipal para su aprobación definitiva

Nº 10/17/2025.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y LA TERCERA DE MADRID, S.L. PARA LA DIFUSIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS POPULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS ENCIERROS, Y DE LOS FESTEJOS TAURINOS POPULARES EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la **Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A. y LA TERCERA DE MADRID S.L., para la promoción del encierro y de los festejos taurinos populares dentro del ciclo festivo de San Sebastián Mártir 2025.**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250114_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IPI4O-F0EHX-EOB78 Página 4 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/01/2025 15:23	FIRMADO 23/01/2025 15:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2246432/IPI4O-F0EHX-EOB78 06B1F09005466E49866D1C267A31EED9E45E2D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador7/idioma=1



Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 11/18/2025.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Examinada la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Hermandad del Rocio, para promover dinámicas, actividades y trabajos de personas con fines voluntarios que favorezcan la integración social y la participación, así como diversas actividades en el municipio.**
Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL (art 13 de la Ley 40/2015, de RJSP)**

Yolanda Duart Rosa